

Editorial

Biblioteca Universitaria, vol. 20, núm 2, julio-diciembre 2017, pp. 86.
DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/dgb.0187750xp.2017.2.182>

Tradicionalmente, las innovaciones tecnológicas se han asumido como el principal reto al que se enfrentan los bibliotecarios en su labor habitual. A lo largo de la historia, esta variable presente en la actividad bibliotecaria ha tomado diversas formas, por ejemplo en el caso de los soportes de los documentos han evolucionado desde las tablillas de arcilla hasta publicaciones digitales, o en el caso de la organización de los materiales la manera más vanguardista nos conduce a RDA.

Unos desafíos más han tenido que ver con los cambios que se han presentado –y que por supuesto continuarán produciéndose– en el medio ambiente que rodea al bibliotecario o especialista en información, tales como: el rol que en cada situación juega el bibliotecario, su imagen profesional, las características de sus usuarios, las necesidades de los diversos sectores de la sociedad, el establecimiento de políticas institucionales de acceso abierto, el exceso de datos masivos e información, entre otros.

Desde hace algunas décadas, diversas iniciativas de organismos internacionales –especializados o de índole general– también han influido en el carácter, el perfil y las variadas formas de especialización del profesional de la información, así como la naturaleza, la sustancia, de la biblioteca y otro tipo de unidades de información especializada; en este apartado podemos mencionar acciones que llevaron a cabo o continúan realizando entidades como la desaparecida Federación Internacional de Documentación, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, o la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. Hoy en día, precisamente esta última organización pone el dedo en la llaga del quehacer del bibliotecario y la función de la biblioteca al establecer el necesario compromiso y participación estratégica y a profundidad de ambos actores en la construcción de 17 objetivos de desarrollo sostenible, con los cuales la Organización de Naciones Unidas renovó su agenda para el desarrollo establecida al inicio de este milenio; objetivos que con un denodado esfuerzo deberán cumplir sus metas en 2030.

Este contemporáneo y trascendental reto marca en bibliotecarios y bibliotecas la imperiosa necesidad de actualizar su vigencia, de transformar lo que sea necesario, incluso los programas educativos de las instituciones forjadoras de profesionales de la información, para una vez más lanzarse a la palestra en pos del logro de esas metas, que en lo fundamental persiguen el desarrollo y bienestar de la comunidad en condiciones más igualitarias.

Información y desarrollo es el renovado binomio para una mejor existencia. La Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México, su Sistema Bibliotecario y de Información de la UNAM y *Biblioteca Universitaria* se adhieren responsablemente a ese compromiso. ■